

ELECCIONES 2018

Ofrece bajar sueldo a legisladores Contra gobierno de Corral



Acusa al PRI de reiniciar ataques



● Andrés Manuel López Obrador aseguró que de ganar recortará a la mitad los salarios en el Congreso y a los altos funcionarios de los Poderes Judicial y Ejecutivo. **A6**

● José Antonio Meade aseguró que no cree en caravanas para presionar a las autoridades y dijo que Chihuahua merece un gobierno de tiempo completo. **A6**

● Ricardo Anaya se queja de la ofensiva priísta contra él, al asegurar que le tienen miedo y están nerviosos porque va muy arriba en las encuestas y les ganará. **A8**

Bajan switch a spots de aspirantes a Presidente

- No pueden aparecer en 6.8 millones de promocionales pautados
- Deben restringir actividades para no incurrir en actos anticipados

LESLYE GÓMEZ

—politica@eluniversal.com.mx

Con el término de las precampañas, los ciudadanos tomarán un respiro y dejarán de ver por un tiempo a los aspirantes a la Presidencia en los spots de los partidos que los postulan.

Del 12 de febrero al 30 de marzo, período denominado de intercambios, los precandidatos deberán restringir algunas de sus actividades para evitar incurrir en actos anticipados de campaña. Sin embargo, los partidos continuarán haciendo uso de los tiempos oficiales.

En ese lapso se tienen pautados para partidos 6.8 millones de promocionales, en los cuales ningún aspirante podrá que aparecer, porque así lo establece la normativa electoral.

Intercampañas

QUÉ PUEDEN HACER

- Aparecer en medios de comunicación y dar entrevistas, sin llamar al voto y plantear propuestas.
- Usar sus redes sociales, pero sin utilizarlas para llamar al voto.
- Acudir a foros sin promoverse.

QUÉ NO PUEDEN HACER

- Aparecer en spots.
- Realizar reuniones públicas con los partidos en los que haya la intención de llamar al voto.
- Propaganda ni escrita ni grabaciones o expresiones para obtener votos.

CIERRE DE COBERTURA MEDIÁTICA

Andrés Manuel López Obrador **39.9%** José Antonio Meade **34.6%** Ricardo Anaya **25.5%**

SEXTO INFORME DE MONITOREO DEL INE

El consejero electoral Marco Antonio Baños explicó que pueden aparecer en medios de comunicación, en foros y dar entrevistas siempre y cuando eviten llamar al voto y plantear propuestas encaminadas a obtener la simpatía del electorado.

En las redes sociales, indicó que aunque pueden expresarse libremente, no deben llamar a votar.

Expertos señalan que el no aparecer en spots no les afectará, puesto que las precampañas les dieron una exposición mediática importante.

NACIÓN A10

● Navarrete pide no promover voto antisistémico. **A12**

● Estalla escándalo de firmas falsas en la CDMX. **C1**

INE valida promo en el que Anaya elogia a Meade

● Órgano electoral argumenta que no hay impedimento legal para que se retomen expresiones de precandidatos

CARINA GARCÍA

—carina.garcia@eluniversal.com.mx

La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) rechazó suspender la transmisión del spot "Qué piensa", pautado por el PRI, en el que el precandidato panista, Ricardo Anaya Cortés, brinda elogios al aspirante del tricolor, José Antonio Meade.

Acción Nacional solicitó medidas cautelares al argumentar supuesto uso indebido de la pauta, calumnia, actos anticipados de campaña y uso indebido de recursos públicos.

"Meade, un mexicano del que nos sentimos muy orgullosos, con solidez técnica y extraordinaria calidad humana"

RICARDO ANAYA
En el promo del PRI

Banxico encarece el dinero; sube tasa

● La medida busca contener la inflación, que se prevé alcance su meta en 2019

LEONOR FLORES

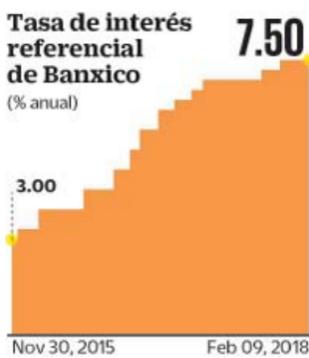
—cartera@eluniversal.com.mx

El Banco de México (Banxico) subió la tasa de interés de 7.25% a 7.50% ante la preocupación de que se prolongue por más tiempo alcanzar el objetivo de inflación de 3%.

El instituto central dio a conocer ayer en su decisión de política monetaria que será en el primer trimestre de 2019 cuando la inflación converja hacia su meta.

Esta es la tercera vez que Banxico retrasa la expectativa para lograr el nivel de 3% en la inflación, que se considera ideal para proteger el poder adquisitivo de los mexicanos.

En la reunión, que contó con la presencia de Irene Espinosa como



la primera mujer miembro de la Junta de Gobierno, se explicó que el aumento de la tasa es para impedir una contaminación general en los precios del consumidor.

CARTERA B1

● Gasolina y gas LP empujan inflación a 5.5%. **B1**

Cae director de penal por amagar con pistola

FRANCISCO RODRÍGUEZ

Corresponsal
—estados@eluniversal.com.mx

Torreón, Coah.— Israel Frías fue destituido como director del penal de Torreón, tras divulgarse imágenes en donde amenaza y apunta con una pistola a un hombre.

El secretario de Gobierno, José María Fraustro, dijo que las imágenes son de otro año, pero no especificó cuál, y calificó de incorrecto el comportamiento de Frías, quien quedó bajo investigación del Órgano de Control.

En 2016, cuando Frías se desempeñaba como director del Cereso de Saltillo fue acusado por familias de agredir y torturar a internos, tras el aparente suicidio de un reo.

ESTADOS A20



El director tiene contra la pared a un hombre y desenfunda la pistola.



Apunta con el arma en la cabeza del hombre, identificado como dentista.

ESPECTÁCULOS



SUS MUSAS REGRESAN

NATALIA LAFOURCADE PRESENTA HOY NUEVO DISCO, CON CANCIONES TRADICIONALES. **E1**

TECH BIT



APPASIÓNATE EN LA RED

Vive el amor con las aplicaciones y funciones especiales que te recomendamos. **T1**

MUNDO



NORCOREA PRESUME ARSENAL

Pyongyang hizo despliegue militar antes de que Corea del Sur inaugurara Juegos Olímpicos de Invierno. **A25 y D1**



Santiago Nieto Castillo

“¿Cómo enfrentar a aquellos gobiernos que asfixian a instituciones electorales vía el recorte de presupuesto?”. **A12**

BOLSAS

BMV ▼ -2.28%
Dow Jones ▼ -4.15%